

Declaración de Fallo de Desierto  
LPL 044/2025

**“Desarrollo De Inteligencia Artificial Para Tlajoapp”**

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1 numeral 1, fracción III, y artículo 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracción III, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al oficio **CGIIS/DSRG/099/2025** para la Licitación **LPL 044/2025** referente a “Desarrollo De Inteligencia Artificial Para Tlajo App” Requerido por la **Coordinación de Inteligencia e Innovación Social**.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, aprobó en la Décima Sesión Ordinaria 22 veintidós del mayo de 2025 dos mil veinticinco, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Recursos Materiales y por medio del portal del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en la misma fecha se publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el rubro “Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)” de las bases de la licitación.

2. El 30 de mayo 2025 dos mil veinticinco se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al rubro “Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones” de las bases de la licitación.

3. El 05 de junio de 2025 dos mil veinticinco durante la Décima Primera Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité recibieron las propuestas de (02) dos licitantes, en la inteligencia, de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecido lo anterior se hace constar que los licitantes fueron:

- **H & A Software, S. de R.L. de C.V.**
- **Enigmatech México S.A.P.I. de C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de este Comité y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

**Primero.** El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, resolvió que los licitantes **H & A Software, S. de R.L. de C.V. y Enigmatech México S.A.P.I. de C.V.** En sus propuestas **NO cumplen con** los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no entregar todos los documentos, puntualmente por no presentar Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección General de Recursos Materiales.

En virtud de lo anterior se adjunta tabla:

**Tabla 1:**

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	H & A Software, S. de R.L. de C.V.	Enigmatech México S.A.P.I. de C.V.
Acta Constitutiva (copia) en caso de ser persona moral.	CUMPLE	CUMPLE
Poder Representante (copia).	CUMPLE	CUMPLE
Copia de identificación vigente	CUMPLE	CUMPLE
Copia de comprobante de domicilio, vigencia no mayor a 2 meses.	CUMPLE	CUMPLE
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE
Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 1 Propuesta técnica	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita de campo (en caso de)	N/A	N/A
Anexo 4 Constancia de entrega de muestras (en caso de)	N/A	N/A
Curriculum del participante.	CUMPLE	CUMPLE
Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las bases.	CUMPLE	CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante.	CUMPLE	CUMPLE

A

Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	CUMPLE	CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.	CUMPLE	CUMPLE
Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal Actualizada	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal de no adeudos "INFONAVIT". con una antigüedad menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores.	CUMPLE	CUMPLE
Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social con una antigüedad menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 Declaración constancia de proveedores	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 8 Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión, con el texto establecido en las bases.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 Carta de manifestación a la retención de la aportación "cinco al millar para fondo impulso Jalisco"	CUMPLE (Si Acepta)	CUMPLE (No acepta)
Anexo 10 Carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 Estratificación de empresa	CUMPLE (Micro)	CUMPLE (pequeña)
Anexo 5, Propuesta Económica, de acuerdo a cotización.	CUMPLE	CUMPLE

Segundo. En atención al dictamen técnico, con número de oficio **CGIIS/DSRG/164/2025**

mediante el que el área requirente (Coordinación de Inteligencia e Innovación Social) evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuestas de los licitante **Enigmatech México S.A.P.I. de C.V. de solvente técnicamente** por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, mientras que el licitante **H & A Software, S. de R.L. de C.V.** y se le califica de **no solvente** técnicamente.

En virtud de lo anterior se adjunta la siguiente tabla comparativa.

**Tabla 2:**

C O N C E P T O	ENIGMATECH MÉXICO SAPI DE CV			H&A SOFTWARE S DE RL DE CV		
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO
	1	<p><b>REQUERIMIENTOS FUNCIONALES:</b> Programa informático que simule una conversación Inteligente "TlajoChat".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá operar con inteligencia artificial y/o técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) para comprender y responder a la ciudadanía de forma automatizada.</li> <li>• Permitir la configuración de múltiples flujos conversacionales que cubran diversos servicios y áreas gubernamentales (reportes de servicios, trámites, preguntas frecuentes, etc.).</li> <li>• Facilitar la canalización de la interacción ciudadana hacia diferentes dependencias y posibilitar la captura de datos relevantes para su seguimiento.</li> </ul>	SI CUMPLE	El licitante cumple con lo descrito en la página 21 y 22.	<p><b>REQUERIMIENTOS FUNCIONALES:</b> Programa informático que simule una conversación Inteligente "TlajoChat".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá operar con inteligencia artificial y/o técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) para comprender y responder a la ciudadanía de forma automatizada.</li> <li>• Permitir la configuración de múltiples flujos conversacionales que cubran diversos servicios y áreas gubernamentales (reportes de servicios, trámites, preguntas frecuentes, etc.).</li> <li>• Facilitar la canalización de la interacción ciudadana hacia diferentes dependencias y posibilitar la captura de datos relevantes para su seguimiento.</li> </ul>	NO CUMPLE

<p><b>2</b></p> <p><b>Cuadro de Mando / Panel de Control Administración de Flujos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una interfaz que permita crear, modificar y actualizar los flujos conversacionales sin requerir conocimientos técnicos avanzados.</li> <li>• Proporcionar métricas en tiempo real sobre la actividad del programa inteligente, número de mensajes, principales temas consultados y alertas sobre posibles incidencias.</li> <li>• Incluir la gestión de plantillas de mensaje, la personalización de menús y la configuración de reglas de decisión para una atención más precisa.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 23.</p>	<p><b>Cuadro de Mando / Panel de Control Administración de Flujos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una interfaz que permita crear, modificar y actualizar los flujos conversacionales sin requerir conocimientos técnicos avanzados.</li> <li>• Proporcionar métricas en tiempo real sobre la actividad del programa inteligente, número de mensajes, principales temas consultados y alertas sobre posibles incidencias.</li> <li>• Incluir la gestión de plantillas de mensaje, la personalización de menús y la configuración de reglas de decisión para una atención más precisa.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito, sin referencia de página.</p>
<p><b>3</b></p> <p><b>Integración con TlajoApp.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un intercambio de información bidireccional con TlajoApp, de forma que la ciudadanía pueda consultar y actualizar solicitudes o reportes desde la aplicación.</li> <li>• Asegurar la sincronización de datos (por ejemplo, estado de un reporte, número de folio, histórico de conversaciones) en ambos sistemas.</li> <li>• Garantizar controles de autenticación y permisos para proteger la información ciudadana y cumplir con la normativa de protección de datos.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito, en la página 23.</p>	<p><b>Integración con TlajoApp.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un intercambio de información bidireccional con TlajoApp, de forma que la ciudadanía pueda consultar y actualizar solicitudes o reportes desde la aplicación.</li> <li>• Asegurar la sincronización de datos (por ejemplo, estado de un reporte, número de folio, histórico de conversaciones) en ambos sistemas.</li> <li>• Garantizar controles de autenticación y permisos para proteger la información ciudadana y cumplir con la normativa de protección de datos.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito, sin referencia de página.</p>
<p><b>4</b></p> <p><b>ENTREGABLES Y CRONOGRAMAS:</b></p> <p><b>Plan de Trabajo.</b> El proveedor adjudicado deberá presentar un plan de implementación que incluya, al menos, las siguientes fases:</p> <p><b>Análisis y Diseño.</b> Recopilación de requerimientos específicos, definición de flujos conversacionales prioritarios y revisión de las reglas de negocio municipales</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la 25.</p>	<p><b>ENTREGABLES Y CRONOGRAMAS:</b></p> <p><b>Plan de Trabajo.</b> El proveedor adjudicado deberá presentar un plan de implementación que incluya, al menos, las siguientes fases:</p> <p><b>Análisis y Diseño.</b> Recopilación de requerimientos específicos, definición de flujos conversacionales prioritarios y revisión de las reglas de negocio municipales</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito, sin referencia de página.</p>

<p><b>5</b></p> <p><b>Desarrollo e Integración.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración del programa inteligente e implementación de la lógica de IA para la comprensión de lenguaje natural.</li> <li>• Adaptación o creación de APIs para vincular TlajoChat con TlajoApp y otros sistemas internos de la administración municipal, en caso necesario.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 25.</p>	<p><b>Desarrollo e Integración.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración del programa inteligente e implementación de la lógica de IA para la comprensión de lenguaje natural.</li> <li>• Adaptación o creación de APIs para vincular TlajoChat con TlajoApp y otros sistemas internos de la administración municipal, en caso necesario.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>El licitante no lo menciona en su propuesta.</p>
<p><b>6</b></p> <p><b>Capacitación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento al personal responsable del municipio para la administración del programa inteligente, la actualización de flujos y la consulta de estadísticas.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 26</p>	<p><b>Capacitación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento al personal responsable del municipio para la administración del programa inteligente, la actualización de flujos y la consulta de estadísticas.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>El licitante no lo menciona en su propuesta.</p>
<p><b>7</b></p> <p><b>Cronograma Tentativo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo Estimado de Ejecución: 2 a 4 semanas para la implementación inicial y el arranque formal.</li> <li>• El licitante podrá detallar un calendario más preciso de acuerdo con la complejidad y las actividades definidas en su propuesta.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 21 y 26.</p>	<p><b>Cronograma Tentativo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo Estimado de Ejecución: 2 a 4 semanas para la implementación inicial y el arranque formal.</li> <li>• El licitante podrá detallar un calendario más preciso de acuerdo con la complejidad y las actividades definidas en su propuesta.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>El licitante no lo menciona en su propuesta.</p>
<p><b>8</b></p> <p><b>SOPORTE Y MANTENIMIENTO:</b></p> <p><b>Soporte Técnico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá ofrecerse un servicio de soporte con tiempos de respuesta y escalamiento establecidos para resolver incidentes y consultas.</li> <li>• El proveedor asignado indicará los horarios de atención (mínimo en días hábiles) y el canal preferente (teléfono, correo electrónico, plataforma de tickets, etc.).</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 25.</p>	<p><b>SOPORTE Y MANTENIMIENTO:</b></p> <p><b>Soporte Técnico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá ofrecerse un servicio de soporte con tiempos de respuesta y escalamiento establecidos para resolver incidentes y consultas.</li> <li>• El proveedor asignado indicará los horarios de atención (mínimo en días hábiles) y el canal preferente (teléfono, correo electrónico, plataforma de tickets, etc.).</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito, sin referencia de página.</p>
<p><b>9</b></p> <p><b>Garantía de Calidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección de errores y fallas críticas sin costo adicional por un periodo mínimo de 12 meses posterior a la entrega final del proyecto.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 25.</p>	<p><b>Garantía de Calidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección de errores y fallas críticas sin costo adicional por un periodo mínimo de 12 meses posterior a la entrega final del proyecto.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>El licitante no lo menciona en su propuesta.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la adaptación a actualizaciones en plataformas de mensajería o en sistemas operativos que pudieran afectar la compatibilidad del programa inteligente.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la adaptación a actualizaciones en plataformas de mensajería o en sistemas operativos que pudieran afectar la compatibilidad del programa inteligente.</li> </ul>		
10	<p><b>Mantenimiento Evolutivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Opcionalmente, el adjudicatario podrá ofrecer servicios de mejora continua (optimización de flujos, inclusión de nuevas funcionalidades de IA, etc.) como un contrato complementario de soporte ampliado.</li> </ul>	SI CUMPLE	El licitante cumple con lo descrito en la página 25.	<p><b>Mantenimiento Evolutivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Opcionalmente, el adjudicatario podrá ofrecer servicios de mejora continua (optimización de flujos, inclusión de nuevas funcionalidades de IA, etc.) como un contrato complementario de soporte ampliado.</li> </ul>	SI CUMPLE	El licitante cumple con lo descrito, sin referencia de página.
11	<p><b>CRITERIOS DE ACEPTACIÓN:</b></p> <p>El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga considerará el proyecto como concluido con éxito cuando:</p> <p><b>Integración con TlajoApp.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se demuestre el flujo de información bidireccional y la sincronización en tiempo real entre el programa inteligente y la aplicación municipal.</li> </ul> <p><b>Cuadro de mando / panel de control Funcional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Permita la modificación de flujos conversacionales, la gestión de plantillas y la consulta de reportes de uso sin incidencias mayores.</li> </ul> <p><b>Activación del Paquete de Interacciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema cuente con la reserva de mensajes inicial disponible y opere correctamente en los canales habilitados.</li> </ul> <p><b>Capacitación y Documentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se haya capacitado al personal designado y entregado la documentación técnica y operativa requerida.</li> </ul> <p><b>Estabilidad y Rendimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de carga y validaciones finales confirmando que la solución mantiene tiempos de respuesta adecuados y un nivel de error mínimo.</li> </ul>	SI CUMPLE	El licitante cumple con lo descrito en las páginas 21, 22 y 23.	<p><b>CRITERIOS DE ACEPTACIÓN:</b></p> <p>El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga considerará el proyecto como concluido con éxito cuando:</p> <p><b>Integración con TlajoApp.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se demuestre el flujo de información bidireccional y la sincronización en tiempo real entre el programa inteligente y la aplicación municipal.</li> </ul> <p><b>Cuadro de mando / panel de control Funcional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Permita la modificación de flujos conversacionales, la gestión de plantillas y la consulta de reportes de uso sin incidencias mayores.</li> </ul> <p><b>Activación del Paquete de Interacciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema cuente con la reserva de mensajes inicial disponible y opere correctamente en los canales habilitados.</li> </ul> <p><b>Capacitación y Documentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se haya capacitado al personal designado y entregado la documentación técnica y operativa requerida.</li> </ul> <p><b>Estabilidad y Rendimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de carga y validaciones finales confirmando que la solución mantiene tiempos de respuesta adecuados y un nivel de error mínimo.</li> </ul>	NO CUMPLE	El licitante no menciona todos los puntos en su propuesta.

<p><b>12</b></p> <p><b>REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:</b></p> <p>Los licitantes deberán incluir en su propuesta técnica y económica:</p> <p><b>Descripción Detallada de la Solución.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Arquitectura tecnológica, componentes propuestos (programa inteligente, cuadro de mando / panel de control, APIs de IA), y herramientas de desarrollo.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 22.</p>	<p><b>REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:</b></p> <p>Los licitantes deberán incluir en su propuesta técnica y económica:</p> <p><b>Descripción Detallada de la Solución.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Arquitectura tecnológica, componentes propuestos (programa inteligente, cuadro de mando / panel de control, APIs de IA), y herramientas de desarrollo.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>El licitante no lo menciona en su propuesta.</p>
<p><b>13</b></p> <p><b>PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fases de implementación, duración aproximada por etapa, recursos asignados y entregables.</li> </ul> <p><b>Costos Desglosados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Costo total de desarrollo e implementación.</li> <li>Paquete inicial de 40,000 mensajes e importe por mensaje adicional</li> <li>Identificar cualquier costo recurrente o variable (por ejemplo, uso de servicios de IA u otros de terceros).</li> </ul> <p><b>Términos de Soporte y Garantía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcances del soporte técnico, tiempos de respuesta y periodo de garantía.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El licitante cumple con lo descrito en la página 25.</p>	<p><b>PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fases de implementación, duración aproximada por etapa, recursos asignados y entregables.</li> </ul> <p><b>Costos Desglosados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Costo total de desarrollo e implementación.</li> <li>Paquete inicial de 40,000 mensajes e importe por mensaje adicional</li> <li>Identificar cualquier costo recurrente o variable (por ejemplo, uso de servicios de IA u otros de terceros).</li> </ul> <p><b>Términos de Soporte y Garantía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcances del soporte técnico, tiempos de respuesta y periodo de garantía.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>El licitante no lo menciona en su propuesta.</p>


**Tercero.** Bajo dicho contexto y de conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Adquisiciones procede a **declarar desierta** la licitación. En virtud de la necesidad de adquirir los servicios, se **emitirá una segunda convocatoria**.


**Cuarto.** Publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en el piso 1, Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Calle Higuera número 70 colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicación de la convocante.

Se hace constar que el acto fue celebrado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Imrv.


<p><b>ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA</b></p> <hr/> <p><b>Presidente Suplente de Comité de Adquisiciones</b></p>	 <hr/> <p><b>FIRMA</b></p>
---	--


<p><b>LIC. MARCO ANTONIO PARRA PEREZ</b></p> <hr/> <p><b>Representante de la Sindicatura Municipal</b></p>	 <hr/> <p><b>FIRMA</b></p>
--	--


<p><b>ING. OSCAR ESTEBAN DELGADO ENRIQUEZ</b></p> <hr/> <p><b>Representante Oficialia Mayor</b></p>	 <hr/> <p><b>FIRMA</b></p>
---	--


<p><b>LIC. ADRIANA SANTIAGO GONZÁLEZ</b></p> <hr/> <p><b>Representante de Tesorería Municipal</b></p>	 <hr/> <p><b>FIRMA</b></p>
---	---


*(Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin)*

<b>LIC. ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO</b> Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	 <b>FIRMA</b>
---	--


<b>ING. LUIS ALFONSO DE SANTIAGO GARCÍA</b> Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	 <b>FIRMA</b>
---	--


<b>LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ</b> Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	 <b>FIRMA</b>
---	---

<b>MTRO. GERARDO ESTEBAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ</b> Representante de la Coordinación General de Potencia Económica	 <b>FIRMA</b>
---	--

<b>ING. MANUEL LEDEZMA ESPARZA</b> Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural	 <b>FIRMA</b>
---	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 044/2025

<p>LIC. DANIEL CORTÉS FLORES</p> <hr/> <p>Órgano Interno de Control Con Voz</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
---	---

<p>PERLA YOLANDA URZUA VIRGEN</p> <hr/> <p>Secretaria Técnica Con Voz</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
---	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 044/2025

